

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a diecinueve de junio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR VALDERRAMA y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR QUINTANILLA.

No asiste el Ministro señor Aránguiz por hacer uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

IKESIDENIE

SECRETARIO